



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL
DERECHO DE SANEAMIENTO
AMBIENTAL**

**TERCER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2021**

FECHA DE ELABORACIÓN:
06/10/2021



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PELAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



"PROYECTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS"	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	2.3.6. Inspeccionar y vigilar la aplicación de las normas en materia de saneamiento ambiental.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Julio al: 30 de Septiembre de 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Vigilar que los proyectos presentados por la diferentes Unidades Administrativas para asignación de recursos financieros del Derecho de Saneamiento Ambiental, cumplan con los lineamientos necesarios para su aprobación y seguimiento.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal tiene a su cargo la administración del Recurso Financiero del Derecho de Saneamiento Ambiental conforme al Reglamento Interno del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, es por ello que al realizar las sesiones del Comité Técnico, se vigilan que los proyectos presentados por la diferentes unidades administrativas cumplan con los lineamientos necesarios para que sus proyectos cuentan con el soporte adecuado la asignación del recuso financieros y puedan aplicarlo.

Actividades Realizadas:

Durante el Tercer Semestre se realizaron 2 Sesiones de Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad:

- Durante el mes de Julio 2021 se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
- Durante el mes de septiembre 2021 se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.

Nota: El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, por lo que los rubros de población atendida no aplican.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Jefe de Departamento


L.C. y M.D.F José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



REZAGO DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL ATENDIDO	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE FINANZAS
Línea de acción PMD:	2.3.6. Inspeccionar y vigilar la aplicación de las normas en materia de saneamiento ambiental.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar actividades para evitar el rezago en la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se realizan visitas a los hoteles, posadas o casas de huéspedes, hostales y moteles del Municipio de Solidaridad que presentan rezago en lo que se refiere a la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, se entregan cartas invitación que promueven el cumplimiento, así mismo, se orienta a los usuarios, facilitando las gestiones para que realicen sus pagos en la Dirección de Ingresos.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

En atención al rezago de la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, la frecuencia de medición es semestral, razón por la cual no se reporta cantidad alguna.



Durante este trimestre se programaron 756 visitas domiciliarias, sin embargo, durante los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron 417 visitas, dicha cantidad es debido a que




ante los efectos de la pandemia por Covid-19 SARS COV2 diversos centros de hospedaje han cerrado operaciones, por lo que se vio impactado en el número de visitas realizadas.



Para este trimestre se programaron 450 orientaciones a los contribuyentes sobre el procedimiento para declarar el Derecho de Saneamiento Ambiental, dichas asesorías se realizan a través de llamadas, correo electrónico, vía telefónica o presencial, debido a la alta demanda de asesorías se superó la meta logrando realizar 461 asesorías durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Elaboró: Rubí González Mora, auxiliar administrativo de la Dirección de Finanzas.


 Lic. José Arnulfo Castillo Dzib
 Director de Finanzas


 L.C. y M.D.F. C. José Rubén Tamay Itzá
 Tesorero Municipal



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 POYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE SARGAZO REALIZADAS”

Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT - Derecho de Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	2.3.16. Implementar estrategias integrales de atención para el manejo y operación del sargazo.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio de 2021 al: 30 de septiembre de 2021.

Objetivo del proyecto: Fortalecer las operaciones de recolección y contención de sargazo en altamar para evitar su llegada al litoral costero, contribuyendo a la conservación y mantenimiento de playas del Municipio de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos: El proyecto de ZOFEMAT-Derecho de Saneamiento Ambiental, busca contener y redireccionar el sargazo, recolectar el sargazo que arriba a la línea de costa, así como trasladar el sargazo recolectado; por lo siguiente en el tercer trimestre no se cumple con las metas programadas del componente 3, debido a la colaboración con la Secretaria de Marina-Armada de México, puesto que es la encargada de la coordinación para la atención de la contingencia ocasionado por el sargazo; se continua en espera de la solicitud por parte de la misma para realizar la gestión pertinente y así ejecutar las actividades de contención del sargazo; la actividad 3.1, debido a la colaboración con la secretaria de Marina-Armada de México, puesto que es la encargada de la coordinación para la atención de la contingencia ocasionado por el sargazo; se continua en espera de la solicitud por parte de la misma para realizar la gestión pertinente y así ejecutar el transporte de sargazo recolectado en alta mar; la actividad 3.2, se realizó la gestión ante las áreas correspondientes, sin embargo, no se contará con la aprobación de los recursos para la ejecución de la rehabilitación del muelle de la calle 14; la actividad 3.3, debido a la colaboración con la secretaria de Marina-Armada de México, puesto que es la encargada de la coordinación para la atención de la contingencia ocasionado por el sargazo; se continua en espera de la solicitud por parte de la misma para realizar la gestión pertinente y así ejecutar la supervisión de barreras de contención y redireccionamiento del sargazo y la actividad 3.4, debido a la colaboración con la secretaria de Marina-Armada de México, puesto que es la encargada de la coordinación para la atención de la contingencia ocasionado por el sargazo; se continua en espera de la solicitud por parte de la misma para realizar la gestión pertinente y así ejecutar el mantenimiento de las barreras de contención y redireccionamiento de sargazo.

Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
 Mtra. María de Lourdes Vireddo de Ocaña
 Directora de la Zona Federal Terrestre
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
 Tesorero Municipal



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO
CLIMÁTICO

INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
TERCER TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2021

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/10/2021



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO
CLIMÁTICO**

"SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE CENOTES, CAVERNAS Y GRUTAS"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	2.3.14 Implementar acciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.

Objetivo: Desarrollar un Sistema de Información Geográfica de cenotes, cavernas y grutas del Municipio de Solidaridad, para la toma de decisiones.

Población Objetivo: Municipio de Solidaridad

Actividades realizadas: Dado a la naturaleza de la actividad, la medición del indicador es semestral, por lo que en este trimestre no se reporta resultado. Así mismo, se llevaron a cabo los procesos administrativos que conlleva el cambio de gobierno municipal, por lo que se realizó un reajuste en el calendario de actividades para la elaboración del sistema de información geográfica por priorización de temas ajenos a estas actividades.

Elaboró: Lic. Karime Gpe Cisneros Jiménez.

C. Lucelly Guadalupe Ramos Montejo
Directora de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático